



FICHA TÉCNICA PROYECTO  
**SEGUNDA CONCESIÓN**  
**INTERCONEXIÓN VIAL SANTIAGO -**  
**VALPARAÍSO - VIÑA DEL MAR**  
REGIÓN METROPOLITANA Y REGIÓN DE VALPARAÍSO

# Licitación Segunda Concesión Ruta 68 "Interconexión vial Santiago – Valparaíso - Viña del Mar"

## Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar (concesión actual)

- Longitud: 141,36 km.
  - 109,60 km Troncal ruta 68
  - 21,06 km Troncal Sur, Ruta 62.
  - 10,70 km Vía Las Palmas, Ruta 60-CH.
  - 9,2 km en 4 túneles.
- Fecha D.S.A concesión vigente: DS MOP N° 756 del 29 mayo 1998
- Fecha término concesión vigente: mayo de 2025

El tramo de la Ruta 68 que comprende el Proyecto de la concesión tiene una longitud aproximada de 141,36 km y se extiende por la región Metropolitana y de Valparaíso.

El Proyecto consiste, en términos generales en el mejoramiento, construcción, mantención y explotación tanto de las obras preexistentes, como de las nuevas obras del tramo de la Ruta 68 que comprende la concesión. Lo anterior, con el objeto de mejorar el estándar técnico y los niveles de servicio de la ruta y, por consiguiente, garantizar condiciones de seguridad y confort a sus usuarios. El proyecto considera la conservación rutinaria del troncal sur, Vía Las Palmas y Santos Ossa.

Actualmente, el Proyecto se encuentra operando bajo el régimen de concesiones mediante el contrato denominado "Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar". Este contrato fue adjudicado mediante D.S. MOP N° 756 de 29 de mayo de 1998. De acuerdo a lo dispuesto en el D.S. MOP N° 144 de 9 de noviembre de 2018, que modifica, por razones de interés público, las características de las obras y servicios que indica el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar", y aprueba el Convenio Ad-Referéndum N° 5, la actual concesión concluye el último día del mes calendario en que se cumpla el plazo de concesión actualmente vigente, ya sea por cumplimiento de la relación  $VPI_m \geq ITC$  según lo dispuesto en el numeral 3.1, o bien, por el cumplimiento de la condición establecida en el numeral 3.2, ambos numerales del Convenio Complementario N° 2, más 10 (diez) meses, y cuya fecha de término se estima para el mes de mayo del año 2025.



Inicio Proyecto  
Km: 0

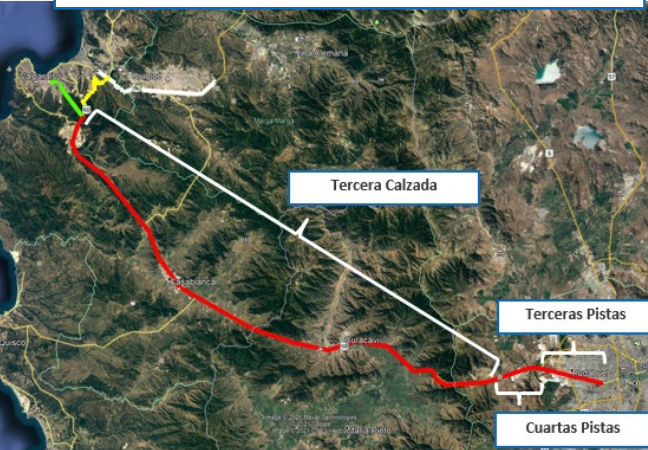
2  
BORRADOR

Región	Provincias	Comunas
Metropolitana	Santiago	Estación Central
		Lo Prado
		Pudahuel
Melipilla	Curacaví	Curacaví
		Quilpué
Valparaíso	Marga Marga	Villa Alemana
	Valparaíso	Casablanca
		Viña del Mar
		Valparaíso

# Principales obras del proyecto

## Ampliación de Capacidad

- **Terceras Pistas: 2.7 kilómetros**
- **Cuartas Pistas: 8.3 kilómetros**
- **Tercera calzada: 82.0 kilómetros**



## Nuevos Túneles

- **Lo Prado III: 3.0 kilómetros**
- **Zapata III : 1.3 kilómetros**



Retornos	Comuna	Dm
AVN	Pudahuel	7.200
Las Mercedes	Curacaví	37.800

Enlaces	Comuna	Dm
Enlace Las Torres	Pudahuel	1.700
Enlace La Estrella	Pudahuel	3.950
Enlace La Farfana	Pudahuel	8.400
Enlace Noviciado	Pudahuel	10.650
Enlace Lo Prado Poniente	Pudahuel	25.450
Enlace Hospital Curacaví	Curacaví	43.780
Enlace Chacabuco	Casablanca	70.950
Enlace Reserva Forestal Peñuela	Valparaíso	89.080

Atravesio	Comuna	Dm
Neptuno	Lo Prado	0.900
Oceánica	Pudahuel	6.200
Las Rosas	Curacaví	42.360
Curacaví - Challaco	Curacaví	44.900
Entre viñas	Casablanca	64.100
Tercera avenida	Valparaíso	97.650

## Pasarelas:

Comuna	Total Pasarelas	Nuevas	Reemplazo
Estación central	1	0	1
Lo Prado	1	0	1
Pudahuel	4	2	2
Curacaví	11	5	6
Casablanca	11	6	5
Valparaíso	3	0	3
Total	31	13	18

➤ Aproximadamente 80 km de **rectificaciones.**

➤ **130 km de calle de servicio.**

### Puentes nuevos:

- Mapocho
- Pudahuel
- Caletera sobre río Mapocho.
- Caletera sobre estero lampa.

➤ **Reconstrucción de 14 puentes.**

➤ Incorporación de **paraderos de buses y circuitos peatonales.**

➤ **Pavimentación ruta F-852**

➤ **Prolongación Calle Décima en Placilla hasta el Enlace Las Cenizas.**

### Obras de Rehabilitación:

- Actualización de la seguridad vial: demarcación vertical y horizontal, sistema de contención.
- Reconfiguración de paraderos y aceras peatonales.
- Mejoramiento de los sistemas de saneamiento y drenaje.
- Mejoramiento sistemas de iluminación.

**Sistema de Cobro Final:** Desde la puesta en servicio de la totalidad de las obras (año 2033 aproximadamente), se consideran lo siguientes cambios:

- El cobro se realizará en 9 plazas de peajes troncales.
- Los pórticos se emplazarán de tal manera que permita que no se pague por los traslados internos en cada comuna.
- Sistema de peaje electrónico "Multi Lane Free Flow".

Plaza tipo troncal	Sistema de Cobro	Tarifa (moneda DIC 2022)
Orbital	Free Flow	\$270
Panguiles		\$1.630
Lolenco		\$350
Antumapu		\$350
Zapata Poniente		\$870
Algarrobo		\$390
Lo Orozco		\$420
Quintay		\$220
Placilla		\$250



BORRADOR

# Tratamiento ambiental y condiciones económicas

- El actual contrato “Concesión Interconexión Vial Santiago Valparaíso Viña del Mar” adjudicado mediante D.S. MOP N° 756 de fecha 29 de mayo de 1998 cuenta con 5 Resoluciones de Calificación Ambiental.
- Para efectos de la relación con el SEIA, la concesión considera un único proyecto.

- Presupuesto Oficial Estimado: UF 35.970.000 (información preliminar)
- Plazo de Concesión: plazo máximo de 360 meses (30 años).
- Tarifas: 9 troncales con un valor total del viaje de \$4.750 (moneda a diciembre 2022)
- Factores de vehículos: Vehículos Livianos = 1; Camiones 2 Ejes = 1,8; Camiones +2 Ejes = 3,2; Motos= 0,3.
- **Fuentes de Financiamiento:** cobro de peaje a los usuarios
  - Ingreso Total Concesión, máximo a ofertar = UF 85.090.00 (información preliminar)
  - Durante el año 2022, el número de transacciones en los peajes de la Concesión Interconexión Vial Santiago - Valparaíso - Viña del Mar fue de 48.941.524.
  - A nivel de flujos, las plazas de peajes registraron los siguientes tránsitos medios diarios, durante el año 2022:

➤ Troncal Lo Prado :	43.645 veh/día
➤ Troncal Zapata :	35.574 veh/día
➤ Troncal Troncal Sur :	45.692 veh/día
➤ Lateral Cuesta Zapata:	457 veh/día
➤ Lateral Algarrobo :	2.854 veh/día
➤ Lateral Tapihue :	311 veh/día
➤ Lateral Casablanca :	1.235 veh/día
➤ Lateral Quintay :	287 veh/día
➤ Lateral Quilpué :	4.033 veh/día
- Producto de las transacciones anteriores, la concesión vigente percibe ingresos anuales de aproximadamente UF 3.100.000.

# Cronograma general y plazos contractuales



<b>Desarrollo Concesión</b>				
		Beta BALI*:	0	
Desarrollo Diseño Geométrico (18 meses)	18	540	feb-25	jul-26
Aprobación Diseño Geométrico (3 iteraciones)		189	jul-26	ene-27
Desarrollo EIA (18 meses)	18	540	feb-25	jul-26
Aprobación EIA (3 iteraciones)	3	153	jul-26	dic-26
Obtención RCA (24 meses)	24	720	dic-26	dic-28
Entrega 80% de los terrenos (3 meses)	3	90	dic-28	mar-29
Inicio Obras	1	30	mar-29	abr-29
Declaración Avance 4% BALI	70	2100	feb-25	nov-30
Declaración Avance 30% BALI	80	2400	feb-25	ago-31
Declaración Avance 50% BALI	92	2760	feb-25	ago-32
Declaración Avance 80% BALI	100	3000	feb-25	abr-33
Puesta en Servicio Provisoria máxima	108	3240	feb-25	dic-33
PSP Máxima BALI	108	3240	feb-25	dic-33

Nota: \*De acuerdo a BALI, si el plazo de tramitación es  $\leq$  a 24, beta es 0

BORRADOR